

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción XII, 61 fracción II inciso c) y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Título Quinto, Capítulo II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6 fracción II y V, 29, 31 y 39 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; así como en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, se establece el:

Programa Anual de Evaluación del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P., 2020

CONSIDERACIONES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 134 establece que la Federación, los Estados y los Municipios deberán evaluar los resultados del ejercicio de los recursos económicos, con el objeto de propiciar que se asignen y ejerzan conforme a los objetivos para los que fueron definidos.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Artículo 79, establece que los entes públicos deben publicar a más tardar el último día hábil de abril en sus páginas de Internet su Programa Anual de Evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 establece como una prioridad impulsar un Sistema de Evaluación que permitirá realizar una valoración objetiva del desempeño de las políticas públicas y su impacto real en la satisfacción de las necesidades de la población. Dicho sistema persigue mejoras progresivas en los programas gubernamentales conforme a las oportunidades identificadas, así como priorizar la asignación de recursos públicos con base en los resultados generados. Así mismo, brindará un marco conceptual sobre el cual se dará seguimiento al proceso de planeación, programación y ejecución de políticas públicas, así como de su impacto en el bienestar de la sociedad.

El modelo municipal de Evaluación del Desempeño establece que, con el objeto de mejorar permanentemente los resultados alcanzados con la implementación de los programas municipales, se conformará un Programa Anual de Evaluación (PAE), el cual incluirá ejercicios internos y externos con un carácter progresivo. *Para Todos*

DISPOSICIONES

PRIMERO. - Disposiciones generales

- El objetivo del presente Programa Anual de Evaluación (PAE) es establecer los programas y/o Fondos Públicos para los que se deberán realizar evaluaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2020.
- Las evaluaciones contenidas en este PAE serán obligatorias para las dependencias y entidades del **Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.**

- Para fines concernientes al presente, la **Dirección de Planeación**, fungirá como Coordinadora Operativa de la Unidad de Evaluación del **Municipio de Axtla de Terrazas**, en lo subsecuente misma que tendrá las siguientes funciones:
 - I. Coordinar la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño
 - II. Coordinar la elaboración y emitir el Programa Anual de Evaluación, así como las normas, lineamientos, mecanismos y términos de referencia, vinculados con su ejecución
 - III. Establecer mecanismos de coordinación y cooperación en materia de PbR-SED
- Los informes de resultados de las evaluaciones que se establezcan en este PAE deberán estar disponibles públicamente a su conclusión en los portales de cada dependencia responsable del programa o Fondo evaluado, así como en el portal que para este fin destine la Dirección de Planeación, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 79 párrafo segundo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Los resultados y recomendaciones obtenidas en dichas evaluaciones deberán derivar en Acciones Susceptibles de Mejora que cumplan los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad, conforme al mecanismo que para tal efecto establezca la Dirección de Planeación.
- De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 78 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, las dependencias y entidades a cargo de la evaluación del desempeño efectuarán las evaluaciones por sí mismas, o a través de personas físicas y morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, y que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad y transparencia.
- Los sujetos evaluados serán los responsables de asegurar las condiciones técnicas, de coordinación y supervisión para asegurar la adecuada realización de las evaluaciones, considerando el marco normativo vigente en la materia, así como lo señalado por la Dirección de Planeación.
- Para las evaluaciones, la Dirección de Planeación, o en su caso los sujetos evaluados que este defina, deberán elaborar los términos de referencia respectivos, conforma las características particulares de cada evaluación e incluirán el objetivo de la evaluación, los alcances, metodología, perfil del equipo evaluador y productos esperados.

SEGUNDO. - Evaluaciones coordinadas por la Unidad de Evaluación del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.

Fondo	Dependencia(s)	Tipo de Evaluación	Periodo de realización
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) - 2020	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Coordinación de Desarrollo Social	De Desempeño Externa	Junio – Diciembre 2020
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) - 2020	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Coordinación de Desarrollo Social	De Desempeño Externa	Junio – Diciembre 2020

Fondo	Dependencia(s)	Tipo de Evaluación	Periodo de realización
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Axtla Iluminado (Alumbrado Público)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Plan de Conservación y Prevención Documental (Archivo Municipal) 18 - 2021	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Atención Jurídica (Asesor Jurídico)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Servicio Efectivo a Comunidades Indígenas (Asuntos Indígenas)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Biblioteca	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Fortalecimiento al Campo Agropecuario de Axtla de Terrazas (Fomento Agropecuario)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Contraloría Interna Municipal (Contraloría)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Desarrollo Social Administración (Coordinación de Desarrollo Social)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Municipio Saludable (Coordinación Salud)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Desarrollo Cultural (Cultura)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Programa de Infraestructura Deportiva (Deportes)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Seguridad Ciudadana e Inclusión y Justicia Social (Dirección de Seguridad Pública)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Cuidado del Medio Ambiente (Ecología)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Fomento a la Educación (Educación)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Administración de Recurso de Giros Mercantiles (Giros Mercantiles)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Asistencia al Cuidado del Adulto Mayor (INAPAM)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P.	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020

	Información Pública Municipal (Unidad de Transparencia)		
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Programa Joven Emprendedor (Instancia Municipal de la Juventud)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Administración del Recurso Financiero de la Instancia de la Mujer (Instancia Municipal de la Mujer)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Servicios de Planeación Urbana (Obras Públicas)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Mantenimiento de Imagen Urbana (Parques y Jardines)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Prevención y Seguridad en Materia de Protección Civil (Protección Civil)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Profesionalización del Ayuntamiento (Recursos Humanos)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Procesos Eficientes (Registro Civil)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Subsidio de Agua Potable (SADA)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Atención Ciudadana (Secretaría General)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Programa de Saneamiento Municipal (Servicios Municipales)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Gestiones a Favor de la Ciudadanía y el Ayuntamiento (Sindicatura Municipal)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Asistencia Social a Personas Vulnerables (DIF Área Administrativa)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Unidad Básica de Rehabilitación “Somos Tú Mejor Opción” (DIF UBR)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Servicios de Coordinación Técnica (DIF Coordinación Técnica)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Salud Sana y Convivencia Pacífica (DIF Bienestar Familiar)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Alimentación Sana y Suficiente (DIF Área Alimentaria)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Área Jurídica 2020-Atención Jurídica Especializada (DIF Área Jurídica)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Administración Financiera de Recursos Municipales (Tesorería Municipal)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Administración Municipal (Tesorería Municipal)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Turismo en Desarrollo (Turismo)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Municipio de Axtla de Terrazas,S.L.P. Asistencia Social a la Población Vulnerable (Grupos Vulnerables)	De Desempeño Interna	Junio – Diciembre 2020
--	--	----------------------	------------------------

Calendarización de Actividades

Las actividades descritas en el PAE 2020, se sujetarán a la siguiente programación y deberán realizarse en los tiempos establecidos conforme al presente calendario.

No.	Actividad a realizar	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE 21
1	Planeación: Determinación de los Programas a evaluar y del tipo de evaluaciones a realizar													
2	Planeación: Designación o selección de la instancia evaluadora													
3	Determinación de los TDR's													
4	Evaluación: Recopilación, análisis de la información													
5	Presentación y retroalimentación de los resultados preliminares													
6	Informes de resultados finales de evaluación													
7	Transparencia: Publicación y difusión de los resultados de las evaluaciones													
8	Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)													

9	Utilización de los Aspectos Susceptibles de Mejora para la mejora de la gestión													
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

La asignación de recursos para las evaluaciones anteriormente descritas será responsabilidad de la Dirección de Planeación. Este podrá añadir evaluaciones externas complementarias enfocadas a programas presupuestarios derivados del proceso de ejecución operativa del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, así como de sus programas derivados.

TERCERO. - Evaluaciones coordinadas por las dependencias y entidades del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.

Las dependencias y entidades en cualquier momento podrán realizar evaluaciones externas complementarias al presente Programa Anual de Evaluaciones, debiendo observar y apegarse a lo dispuesto en las disposiciones de este documento; asimismo, deberán cubrir los costos inherentes a las mismas.

CUARTO. - Modificaciones

La Dirección de Planeación, en el ámbito de su competencia y coordinación respectivas, publicará en Internet las modificaciones que, en su caso, se realicen al PAE, así como las evaluaciones adicionales necesarias.

QUINTO. - Vigencia

El Programa Anual de Evaluación del **Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.**, para el Ejercicio Fiscal 2020 entra en vigor a partir del 24 de septiembre del año en curso y concluye hasta la publicación del PAE 2020.

San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de septiembre de 2020.

LIC. ENNA ADRIANA ESPINOSA SASTRÉ
COORDINADORA OPERATIVA DE LA
UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P.